



**Instituto Universitario
de la Mujer**

Guía para presentar Diseños Curriculares de Diplomados con Enfoque de Género

Licda. Patricia Galicia
Coordinadora
Área de Extensión

Guatemala, Junio 2007

Directorio IUMUSAC

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Rector

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario General

Licda. Miriam Ileana Maldonado Batres
Directora

Dra. Carmen Yolanda López Palacios
Coordinadora Área de Investigación

Licda. Julieta Soto
Coordinadora Área de Docencia

Licda. Elena Patricia Galicia Núñez
Coordinadora Área de Extensión

Marjoritalia Echeverría
Secretaria

Licda. Gloria Aracely Lara Florián
Licda. Lesbia Guisela López
Licda. Sandra Verónica Collado Leonardo
Licda. Miriam Ileana Villagrán Barahona
T.S. Ana Patricia Borrayo
Jessica Paola Avea Bautista
Investigadoras

Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Calle Mariscal 7-46 zona 11, Colonia Mariscal
Casa de la Cultura "Flavio Herrera"
Ciudad de Guatemala.
Telefax: 2384-1806/05. Correo electrónico: iumusac@yahoo.es
Página Web: <http://digi.usac.edu.gt/iumusac>

Índice

Presentación	5
--------------------	---

I. Parte Puntos de Partida

1.1 Criterios de Aval Académico	7
1.2 Procedimiento de Aprobación	8

II. Parte Estructura Diseño Curricular de Diplomados

2.1 Presentación	10
2.2 Justificación.....	10
2.3 Diagnóstico	10
2.4 Marco Conceptual	10
2.5 Objetivos	11
2.5.1 Objetivos Generales	
2.5.2 Objetivos Específicos	
2.6 Marco Académico	11
2.6.1 Perfil de Ingreso de Participantes	
2.6.2 Requisitos de Ingreso de Participantes	
2.6.3 Perfil de Egreso de Participantes	
2.6.4 Equipo Facilitador	
2.6.4.1 Perfil	
2.6.4.2 Facilitadoras	
2.7 Módulos	13
2.8 Estructura Organizativa	14

Índice

2.9 Metodología del Proceso Enseñanza- Aprendizaje	15
2.10 Evaluación	15
2.10.1 Proceso de Evaluación	
2.10.2 Horas de Trabajo Presencial	
2.10.3 Horas de Trabajo a Distancia	
2.10.4 Modalidad	
2.10.5 Días y horario	
2.10.6 Promoción	
2.10.6.1 Nota o Porcentaje de Aprobación	
2.10.6.2 Porcentaje de Asistencia	
2.11 Instrumentos de Medición	16
2.12 Producto Final	16
2.13 Tipo de Acreditación.....	16
2.14 Cronograma	17
2.15 Aspectos Financieros	17

Anexos

▪ Formato Carta de Cooperación	18
▪ Formato Ruta de aprendizaje por Módulo	20
▪ Formato Informe de Módulo	21
▪ Formato para Registro de Notas por Módulo	22
▪ Formato Informe Final del Diplomado	23
▪ Formato Diploma otorgado por IUMUSAC	25

Presentación

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC, es el ente rector de políticas y acciones universitarias a favor del desarrollo de las mujeres y la equidad de género en la educación superior. Fue creado por Acuerdo de Rectoría No. 1051-2004, en el año 2004. Su institucionalización fue reconocida por el Consejo Superior Universitario en el año 2006¹.

Como parte del Área de Extensión, contempla dentro del Programa de Proyección Social, una línea de acción destinada a ofrecer asesoría y acompañamiento académico al movimiento de mujeres, en el diseño e implementación de programas de educación no formal alternativa. Por su naturaleza y funciones el IUMUSAC orienta sus recursos y esfuerzos, de asesoría y acompañamiento pedagógico a procesos de educación extracurricular dirigidos a mujeres desde el enfoque de género y feminismo.

Priorizar la atención educativa extracurricular a las mujeres, constituye una *acción afirmativa* orientada a la promoción de mecanismos que permitan disminuir las distancias económicas, culturales y sociales entre los miembros de la sociedad². En este sentido, las mujeres, quienes constituyen la mitad de la población, son a su vez quienes presentan los mayores índices de pobreza y son quienes históricamente, presentan los niveles más bajos de acceso a los diferentes niveles de educación formal.

La promoción de Diplomados para mujeres, desde el enfoque de género y feminismo, son una estrategia que desde el campo académico, pretenden contribuir a la construcción de condiciones a favor de la equidad de género en la sociedad, por medio de la formación especializada.

¹ Punto Séptimo, Inciso 7.2, Acta No. 16-2006

² Marcos Académicos. Instituto Universitario de la Mujer. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.

El aporte del IUMUSAC a los procesos de movilización, participación e incidencia ciudadana de las organizaciones de mujeres y/o feministas, organizaciones sociales con programas y/o proyectos, mecanismos estatales y los organismos de cooperación internacional a favor del desarrollo humano de las mujeres y la equidad de género, en el caso de la educación extracurricular se enmarca en el ámbito académico, es decir de asesoría/ acompañamiento pedagógica y conceptual desde el enfoque de género y feminismo.

Estos aportes se impulsan con la convicción de que los procesos de educación alternativos, a los modelos de educación tradicional, constituyen una herramienta clave para la transformación de ideas, actitudes y practicas excluyentes. Además, este tipo de procesos educativos permiten generar insumos para fortalecer acciones de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos de las mujeres, la incidencia política, la democracia genérica y el desarrollo humano con equidad.

“Por la equidad de género en la educación superior”

I. Parte Puntos de Partida

1.1 Criterios de Aval Académico

El IUMUSAC avala académicamente la modalidad de educación extracurricular, conocida como *Diplomado*, por ser un proceso educativo sistemático y alternativo al sistema de educación formal, que ofrece un respaldo teórico a las experiencias y saberes. También, por ser una modalidad de formación que ofrece la posibilidad de dialogar, desde diferentes perspectivas, entorno a un tema central, así como vincular la reflexión con la acción. Una característica principal de estos procesos es el acompañamiento de docentes, que cumplen el papel de facilitación de los aprendizajes, y la interacción entre participantes.

Los aprendizajes se organizan por módulos, que permiten desarrollar nuevos conocimientos, nuevas significaciones y posibilidades de elaborar proyectos, que respondan a los intereses y necesidades identificadas en las organizaciones/espacios/instituciones de trabajo de cada participante.

Los Diplomados son un proceso académico, por lo que es necesario cumplir con ciertos requisitos como: completar cierto número de horas de estudio, asistencia, realización de lecturas, presentación de trabajos intermódulos y presentación de un trabajo final que permitan medir el nivel de aprendizaje alcanzado en función de los objetivos políticos y de desarrollo integral a favor de las mujeres de la organización convocante y de los objetivos de aprendizaje del Diplomado. La medición de los avances de aprendizaje se realiza por medio de notas cualitativas.

La carga académica de un Diplomado requiere tiempo y dedicación, tanto de la organización ejecutora del proceso educativo, como para quienes participan como estudiantes. Por lo que, es importante planificarlo de tal manera que no interfiera con otras actividades.

Es importante tener presente que, por ser un proceso de educación extracurricular, las evaluaciones de promoción de un Diplomado, no generan grado académico. El diploma, que se otorga, constituye una constancia de los aprendizajes especializados, que una persona alcanza, sobre un campo específico de conocimiento y de acción. En este caso, el IUMUSAC avala Diplomados orientados a desarrollar conocimientos, habilidades de análisis, metodológicas y de incidencia política, planteados desde el feminismo y el enfoque de género, a favor de los derechos humanos y el desarrollo integral de las mujeres, así como la construcción de la equidad de género.

Este proceso de formación debe concebirse como una estrategia, que desde el ámbito educativo, se inserte dentro de procesos más amplios de participación e incidencia ciudadana de las mujeres y el enfoque de género.

1.2 Procedimiento de aprobación

1. Enviar carta de solicitud dirigida a la Directora del IUMUSAC, adjuntando Proyecto de Diseño Curricular del Diplomado, según el instructivo respectivo³.
2. Concertar reunión de revisión del Proyecto con la Coordinadora del Área de Extensión del IUMUSAC.
3. Incorporar observaciones planteadas por la Coordinación del Área de Extensión del IUMUSAC.
4. Participar de una reunión de revisión final del Diseño Curricular –Coordinadora Académica del Diplomado, Dirección y Coordinación Área de Extensión del IUMUSAC.
5. Incorporar al Diseño Curricular del Diplomado las respectivas observaciones realizadas por el IUMUSAC.
6. Presentar versión final de Diseño curricular a la Coordinación del Área de Extensión, para firma y sello del IUMUSAC.
7. Enviar datos para firma de Carta de Cooperación Interinstitucional, según formato de IUMUSAC.
8. Planificar fecha para firma de Carta de Cooperación Interinstitucional.
9. Firma de Carta de Cooperación, entre Directora IUMUSAC y representante(s) legal de la institución ejecutora del Diplomado.

³ Desarrollado en la II Parte de esta Guía.

II. Parte Estructura Diseño Curricular de Diplomados

Presentación

Justificación

Diagnóstico

Marco Conceptual

Objetivos

Objetivos Generales

Objetivos Específicos

Marco Académico

Perfil de Ingreso de Participantes

Requisitos de Ingreso de Participantes

Perfil de Egreso de Participantes

Equipo Facilitador

Módulos

Estructura Organizativa

Metodología del Proceso Enseñanza- Aprendizaje

Evaluación

Proceso de Evaluación

Horas de Trabajo Presencial

Horas de Trabajo a Distancia

Modalidad

Días y horario

Promoción

Instrumentos de Medición

Producto Final

Tipo de Acreditación

Cronograma

Aspectos Financieros

2.1 Presentación

Explicar la naturaleza de la organización ejecutora del Diplomado.

Indicar los antecedentes de la iniciativa:

- Razones y el contexto que motivaron la propuesta del Diplomado.
- Indicar el nombre de las organizaciones y/o instituciones promotoras de la iniciativa y el nombre de la organización/institución ejecutora.

2.2 Justificación

- Explicar las razones que determinaron el énfasis temático del Diplomado.
- Explicar las razones por las que optan por esta modalidad de educación para mujeres (Diplomado).
- Explicar las razones de solicitar el aval académico del IUMUSAC.

2.3 Diagnóstico

En este apartado es necesario indicar de manera breve y concreta:

- Las características generales del grupo al que va dirigido el Diplomado, especificando el tipo y actividad principal de las organizaciones a las que pertenecen (si fuera el caso), niveles de escolaridad, identidad étnica, condición etaria, niveles de conocimiento o experiencia previa sobre el tema central del Diplomado, así como el tipo de relación con la institución ejecutora del proceso.
- Indicar brevemente la situación actual del grupo social, problemática o campo de intervención, en el que se enfocará el Diplomado y su relación con las potenciales participantes.
- Experiencias previas, si fuera el caso, de formación y capacitación (talleres, cursos, Diplomados, etc.) de la o las instituciones organizadoras del proceso, en relación a los ejes temáticos del proceso.

2.4 Marco Conceptual

En este apartado, es necesario explicar como se abordarán los fundamentos teóricos, según las opciones políticas y metodológicas de la institución ejecutora:

- El enfoque de género/ feminismo
- El Enfoque de los ejes temáticos de la especialidad del Diplomado
- Vínculos entre ambos enfoques

2.5 Objetivos

2.5.1 Objetivo General

Construir un objetivo relacionado a los logros que pretende alcanzar el proceso educativo, en relación con los objetivos de desarrollo que persigue la institución ejecutora.

2.5.2 Objetivos Específicos

Construir dos o tres objetivos de aprendizaje, que responda a los módulos y los conocimientos, capacidades/ competencias (metodológicas, políticas, técnicas, etc.), que pretenden desarrollar por medio del Diplomado.

2.6 Marco Académico

2.6.1 Perfil de Ingreso de Participantes

Explicar las características de las participantes al momento de ser inscritas al Diplomado en relación a:

- Nivel académico
- Vínculos al movimiento de mujeres o a la institución ejecutora.
- Experiencia previa en la especialidad del Diplomado

Establecer el cupo de participantes, considerando recursos disponibles y las características de la metodología a desarrollar.

Notas y comentarios

Es muy importante considerar, que el nivel académico de las participantes debe ser lo más homogéneo posible, por razones metodológicas. La experiencia nos ha demostrado que generalmente las participantes con alto nivel de escolaridad y/o experiencia en el tema tienen altas expectativas, frente al Diplomado, y tienden a centralizar el proceso. En tanto, participantes con baja escolaridad se inhiben de hablar, y esto impide su participación al mismo nivel.

En los casos en que se considere la incorporación de participantes hombres, es necesario establecer una cuota de participación, que no afecte el priorizar la atención educativa de las mujeres. Además, se deben establecer criterios para seleccionar a estos participantes considerando su vinculación con los procesos que la organización ejecutora impulsa.

Durante el proceso de convocatoria, es imprescindible, aclarar la cantidad de horas presenciales y a distancia, que las participantes deben dedicar al estudio. También, visibilizar la modalidad de evaluación establecida para obtener la acreditación respectiva.

2.6.2 Requisitos de Ingreso

- Ficha de inscripción
- Fotocopia de cédula
- Fotocopia de constancia de grado académico (si fuera el caso)
- Carta aval de organización o institución (si fuera el caso)
- Carta de solicitud
- Carta de compromiso

Notas y comentarios

En la carta de compromiso, es necesario indicar el costo real por participante en el Diplomado, y explicar que su participación se les otorga en calidad de beca, con el objetivo de que se valore el costo de oportunidad.

2.6.3 Perfil de Egreso de Participantes

Indicar las capacidades adquiridas durante el Diplomado, que se espera puedan desarrollar las participantes al finalizar el proceso. Estas capacidades deben responder a los objetivos de estudio.

2.6.4 Equipo Facilitador

2.6.4.1 Perfil

- Grado de licenciatura en Ciencias Sociales o afines a la especialidad del Diplomado.
- Con experiencia en la temática del módulo asignado.
- Con formación en Estudios de Género.
- Con habilidad para desarrollar metodologías, acordes al perfil de participantes.
- Algún otro criterio que la o las instituciones convocantes consideren pertinente.

Notas y comentarios

Como una acción afirmativa, el IUMUSAC plantea que el personal de facilitación debe estar integrado por profesionales mujeres, con formación especializada en estudios de género. Esta acción está encaminada, por una parte, a reconocer los saberes, trayectorias y aportes de las mujeres. A evidenciar que existen mujeres profesionales en los distintos campos del saber. Y en otro sentido, pretende convertirse en una acción pedagógica: evidenciar nuevas y variadas posibilidades de ser mujer, más allá de las planteadas tradicionalmente.

Las facilitadoras tienen la función de entregar la ruta de aprendizaje (previo al módulo), materiales de apoyo para reproducción, elaboración de documento de apoyo mediado para grupos de baja escolaridad, redactar hoja de instrucciones de tareas a distancia (si fuera el caso) y entregar cuadro de calificaciones del módulo asignado.

2.6.4.2 Facilitadoras

En este apartado, es necesario indicar el nombre de las potenciales facilitadoras por módulo, con una breve descripción de su perfil.

2.7 Módulos

Los aprendizajes deben dosificarse en módulos, de manera inductiva (de lo simple a lo complejo). Cada módulo se identificará con un nombre, que sintetice su intencionalidad, y una breve descripción. Además, se consignarán los subtemas respectivos.

Para determinar la cantidad de subtemas, a incluir por cada módulo, se sugiere considerar un promedio de dos horas a tres horas por cada subtema.

La cantidad de módulos dependerá de la complejidad de los ejes temáticos a abordar, la cantidad de horas crédito requeridas, el tiempo disponible real de las participantes para dedicar a los momentos de estudio presencial y los recursos disponibles de la institución ejecutora.

Notas y comentarios

Se solicita organizar los módulos considerando la siguiente estructura:

- Módulo 1 Introdutorio (Ubicación a las características del Diplomado (contenidos, metodología, evaluación, etc.)
- Técnicas de estudio acordes a las exigencias académicas.
- Introducción a la terminología básica del Diplomado.
- Introducción a la Teoría de Género

Módulo 2 Conceptual (desarrollo de la fundamentación teórica de los ejes temáticos del Diplomado)

Módulo 3 Situacional (análisis de la realidad objeto de estudio)

Módulo 4 Metodológico (presentación de herramientas para intervenir en la realidad objeto de estudio)

Módulo 5 Aplicación (mecanismos o planteamientos de articulación entre los enfoques de los ejes temáticos y la practica cotidiana organizativa y/o institucional de las participantes)

2.8 Estructura Organizativa

Indicar quienes serán las personas, cargos y funciones de las personas asignadas para hacerse responsables de:

- Gestión de recursos
- Coordinación general del proceso
- Diseño curricular
- Coordinación académica (coordinación con facilitadoras, atención a estudiantes, registro de notas, recepción de trabajos, etc.)
- Logística
- Administración de los recursos financieros.

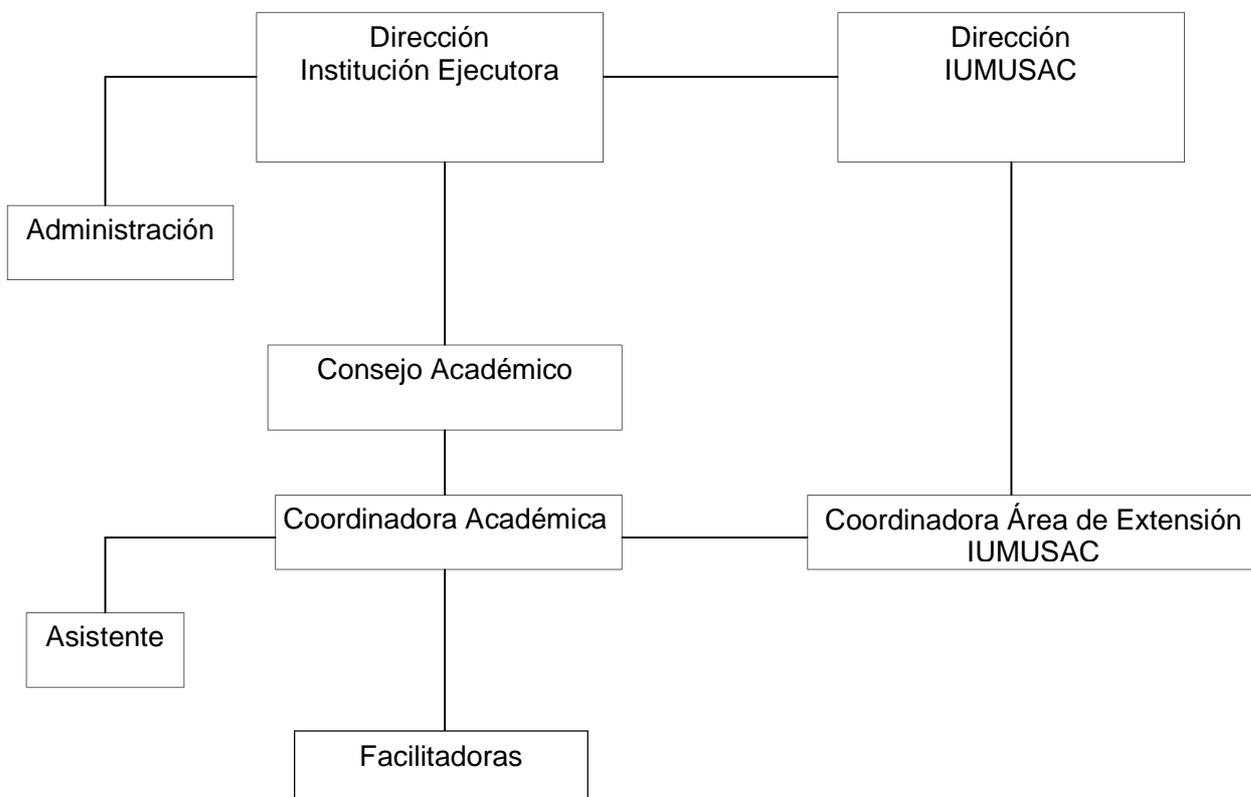
A continuación se presenta una propuesta de estructura organizativa.

Notas y comentarios

Es necesario considerar, que el desarrollo de un Diplomado requiere de una alta inversión de tiempo y energía. Por lo que, se sugiere conformar con un equipo específico, para desarrollar básicamente las funciones de coordinación general, coordinación académica y administración de recursos.

La modalidad de la estructura, la distribución de funciones y el número de personas en el equipo, dependerá de la complejidad y modalidad del Diplomado, así como de los recursos disponibles de la institución ejecutora.

Para garantizar la asistencia de quienes son madres y no tienen apoyo en casa para cuidar a sus hijos e hijas pequeñas, es muy importante, incluir en este equipo a una o varias personas, según sea el caso, para encargarse del cuidado infantil.



2.9 Metodología del Proceso Enseñanza- Aprendizaje

Explicar de manera concreta:

- La metodología de enseñanza-aprendizaje que se aplicará (participativa, magistral, de educación popular, etc.), acorde a los objetivos y perfil de participantes del Diplomado.
- Actividades de aprendizaje acordes a la metodología seleccionada (foros, exposiciones, dinámicas de grupo, reportes de lectura, comprobaciones de lectura, talleres, conferencias, etc.).
- Distribución general de los tiempos, durante los momentos presenciales de estudio (presentación del programa, desarrollo de temas, tiempos de comida, evaluación del módulo, explicación tarea a distancia, recepción de tareas, etc).
- Generalidades de las tareas que se asignarán por módulo.

Notas y comentarios

Se recomienda que las tareas tengan un hilo conductor y deben diseñarse como insumos para la elaboración del trabajo final.

Para grupos con baja escolaridad, se sugiere: Elaborar documentos de apoyo (no mayores de 10 páginas) y desarrollar metodologías participativas, como las planteadas por la Educación Popular.

2.10 Evaluación

2.10.1 Proceso de Evaluación

Los aspectos básicos a considerar son:

- Asistencia
- Trabajos por módulo
- Trabajo final

Notas y comentarios:

Es importante detallar la cantidad y tipo de trabajos por módulo (investigaciones, guías de estudio, trabajos grupales, reportes de lectura, ensayos, etc.). Deben seleccionarse, considerando el perfil de participantes y objetivos del Diplomado; así como el punteo que se asignará a cada aspecto.

2.10.2 Horas de Trabajo Presencial

Indicar el número de horas programadas para el estudio presencial.

2.10.3 Horas de Trabajo a Distancia

Indicar el número de horas de actividades a realizar, entre un momento presencial y otro, durante el proceso, si fuera el caso.

2.10.4 Modalidad

Indicar si será presencial, semipresencial, a distancia o virtual.

2.10.5 Días y horario

Indicar la frecuencia y el lugar en que se realizaran los momentos presenciales.

2.11 Promoción

2.11.1 Nota o Porcentaje de Aprobación

De 75 a 80, según el perfil de participantes y los objetivos planteados.

2.11.2 Porcentaje de Asistencia Obligatorio 80%

2.12 Instrumento de Medición

- Ficha de inscripción
- Listado de asistencia
- Boleta de evaluación de cada módulo, donde cada participante evalúa la temática, metodología, facilitadoras y aspectos logísticos.
- Informe por módulo, según formato IUMUSAC, elaborado por la Coordinadora Académica.
- Informe final, según formato IUMUSAC, elaborado por la Coordinación Académica.

2.13 Producto Final

Especificar, en términos generales, el tipo de trabajo que se solicitará al finalizar los módulos. Se recomienda que sea diseñado, para ser utilizado como herramienta (de negociación, diagnóstico, incidencia, etc.) en las acciones organizativas y/o institucionales que realizan las participantes. Este trabajo debe ser publicable y reflejar el avance de los objetivos de aprendizaje.

2.14 Tipo de Acreditación

Para que el proceso educativo sea considerado un Diplomado, es necesario acumular 15 horas créditos académicos mínimos y un máximo de 25 créditos. Para que las personas se hagan acreedoras al Diploma, con la categoría de “*Diplomado*” deberán, alcanzar la nota mínima establecida. La acreditación se designa “Aprobado el Diplomado” y es otorgado por el IUMUSAC.

Notas y comentarios

Un crédito académico equivale a 16 horas de estudio presencial o 32 horas de estudio a distancia.

A las personas que no acumulen la nota mínima establecida, pero que participaron en el proceso, se les extiende constancia de participación (a los módulos que correspondan), por parte de la institución ejecutora.

2.15 Cronograma

Indicar las fechas o períodos previstos para:

Actividad	Fecha
▪ Proceso de convocatoria	
▪ Selección de participantes	
▪ Notificación de participantes	
▪ Inscripción y firma de carta de compromiso	
▪ Inauguración (si fuera el caso)	
▪ Desarrollo de cada módulo	
▪ Entrega de informes por módulo, por parte de la coordinación académica.	
▪ Entrega de trabajo final	
▪ Entrega de informe final del proceso, por parte de la coordinación académica.	
▪ Clausura	
▪ Publicación de trabajos finales.	

2.16 Aspectos Financieros

Indicar la fuente de financiamiento del Diplomado y un presupuesto general.

Rubro	Monto
Alimentación	
Hospedaje	
Reproducción de materiales	
Facilitadoras	
etc.	
Total	

Anexos



LOGO
INSTITUCION EJECUTORA

Formato Carta de Cooperación

Nombre institución convocante, con sede en....., tiene como misión.....

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC-, con sede en la Calle Mariscal 7-46 zona 11 Colonia Mariscal, Ciudad de Guatemala, tiene la misión de asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, docencia y extensión universitaria, relacionados con el desarrollo, adelanto y mejoramiento de la condición de las mujeres en el país; promover una cultura de equidad de género, respeto a la diversidad sociocultural y acceso al desarrollo.

Ambas instituciones tienen dentro de sus fines, promover procesos de educación, con el fin de contribuir al desarrollo integral de las mujeres, en un marco de igualdad y equidad de género.

CONSIDERANDO:

Que **(indicar nombre exacto del Programa y/o Proyecto, organización y/o institución ejecutora)** contempla realizar el Diplomado....., en el Departamento de.....

Que el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla en su Programa de Vinculación Social, del Área de Extensión, la asesoría y acompañamiento académico de programas de educación extracurricular impulsados por organizaciones de la sociedad civil.

ACUERDAN:

Primero: Firmar la presente Carta de Cooperación, con el propósito de desarrollar conjuntamente el “Diplomado.....”, a realizarse en el Departamento de....., dea del 2007, con el objetivo de.....

Segundo: El Programa/ Proyecto de la organización/instituciónse constituye en la organización ejecutora del “Diplomado.....”, a su vez, se compromete a garantizar todos los recursos financieros necesarios para la ejecución e implementación del Diplomado, convocar a las participantes del Diplomado, hacer las coordinaciones interinstitucionales que sean necesarias, garantizar la logística para la realización de las actividades de aprendizaje presencial; así como a trasladar los informes de cada módulo del Diplomado y un informe final del proceso.

Tercero: El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Área de Extensión y su Programa Vinculación Social, se compromete a asesorar el diseño curricular del “Diplomado.....”, proponer y revisar el perfil del personal académico que tendrá a su cargo el desarrollo de los módulos de formación, para garantizar el perfil aprobado por ambas instituciones; así como dar acompañamiento en el Módulo Propedéutico y la clausura del proceso educativo en el lugar donde se desarrollará a cabo el Diplomado. Además, extenderá los diplomas respectivos, en base al Informe Final del proceso entregado con la debida anticipación.

Cuarto: Las acciones de seguimiento al desarrollo del proceso de aprendizaje, se realizarán por medio de la Coordinadora Académica del Diplomado, (Indicar nombre de responsable), y de la Coordinadora del Área de Extensión del IUMUSAC, Licda. Patricia Galicia.

La presente Carta de Cooperación, se firma con las respectivas representaciones institucionales del IUMUSAC y, en la ciudad de Guatemala, a los días del mes de..... del año dos mil siete.

Licda. Miriam Maldonado
Directora
IUMUSAC

Responsable
Cargo
(Nombre institución ejecutora)

C.c.
Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Rector Universidad de San Carlos de Guatemala
Coordinadora Área de Extensión IUMUSAC

Logo institución ejecutora



Nombre Diplomado

Formato Ruta de aprendizaje Módulo No...Nombre.....

Facilitadora:

Lugar:

Fecha:

HORARIO	SUBTEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS

Tarea a distancia (adjuntar hoja con instrucciones):

.....

Logo institución ejecutora



**Diplomado (agregar el nombre)
Informe del Módulo No. ... Nombre**

*Elaborado por:
Fecha de presentación:*

I. Datos Generales

Lugar

.....

Fecha de realización

.....

Facilitadora (nombre y breve perfil profesional)

.....

Participantes en el momento presencial

Nombre de la Organización/institución	Lugar de procedencia	No. de participantes
<i>Total</i>		

II. Proceso Educativo

2.1 Adjuntar guía metodológica (solicitarla a la facilitadora del módulo)

2.2 Evaluación del desarrollo del Módulo. En base a la Evaluación del módulo realizada por el grupo de participantes y la Coordinadora del Diplomado, anotar los aspectos positivos y negativos más importantes en relación a:

- Contenidos
- Facilitadora
- Metodología
- Participación del grupo
- Condiciones del lugar

2.3 Tarea a distancia (adjuntar copia de la Guía de Trabajo a Distancia, donde se indique el nombre del trabajo asignado y la descripción respectiva)

2.4 Acciones a incorporar, si fuera el caso, para mejorar el desarrollo de los módulos

2.5 Información adicional relevante

Logo
organización
ejecutora



Diplomado (agregar el nombre)

Registro de Notas Módulo No ... Nombre

Nombre	Asistencia # puntos	Trabajo del módulo # puntos	Otros aspectos a calificar # puntos	Total # puntos
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				

Nombre facilitadora:

Firma:

Lugar y fecha de entrega:

Logo institución ejecutora



**Diplomado (agregar el nombre)
Informe Final del Proceso**

Elaborado por:

Fecha de presentación:

1) Registro de promoción de participantes

Consigne el nombre de las personas que finalizaron el Diplomado. Consigne la nota final acumulada por cada participante en la casilla correspondiente, según el tipo de reconocimiento al que se hizo acreedora.

Participante	Organización/ Institución	Diplomado	Constancia participación
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			

2) Describir el perfil de participantes

- Enumerar las organizaciones/ instituciones participantes
- Identificar los grupos lingüísticos participantes
- Especificar los niveles de escolaridad
- Enumerar el lugar de procedencia geográfica
- Detallar los rangos de edad

3) Describir los resultados alcanzados en relación a los objetivos planteados en el Diseño del Diplomado

4) Enumerar acciones y resultados no previstos

- Asistencia a eventos públicos, vinculados con la temática de los módulos
- Formulación o retroalimentación de iniciativas afines
- Acciones de multiplicación
- Enlaces con instancias sociales/estatales afines
- Participación en acciones de movilización social, etc.

5) Describir Propuestas de seguimiento al proceso educativo, si fuera el caso.

6) Valorar la relación de cooperación entre institución ejecutora del Diplomado e IUMUSAC.

7) Producto Final del Proceso. Enviar copia en fecha posterior a la Clausura (Revista con ensayos, formulación de Política de Equidad de Género, estrategia de promoción municipal de la equidad de género, etc.)

Logo institución ejecutora



Instituto Universitario
de la Mujer

Otorgan el presente **Diploma a**

Nombre participante

Por haber aprobado el

Diplomado

.....
realizado en, de a del 2007, durante # horas de estudio.

“Id y enseñad a todos”

Licda. Miriam Ileana Maldonado Batres
Directora IUMUSAC

“Por la equidad de género en la educación superior”

Licda.
Nombre y cargo
Representante organización/institución ejecutora

Slogan institución ejecutora

Logo donantes

Lugar y fecha

Logo donantes

Diplomado

Contenido curricular			
Módulo/ temas	Facilitadora	Horas teóricas	Horas no teóricas
Trabajo final			

Total # horas de estudio equivalentes a 15 créditos académicos

Licda. Patricia Galicia
Coordinadora Área de Extensión
Instituto Universitario de la Mujer de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda.
Coordinadora Académica
Organización/ institución ejecutora